

RAD. 110013103004201800033

FL. 54

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

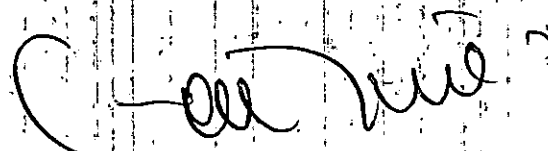
17 ENE. 2023

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, quien
declaro desierto el recurso de apelación presentado en contra de la
sentencia proferida por este despacho.

Secretaria practique la liquidación de costas

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 3

Hoy

El Sr. 18 ENE 2023



RUTH MARGARITA MIRANDA P.